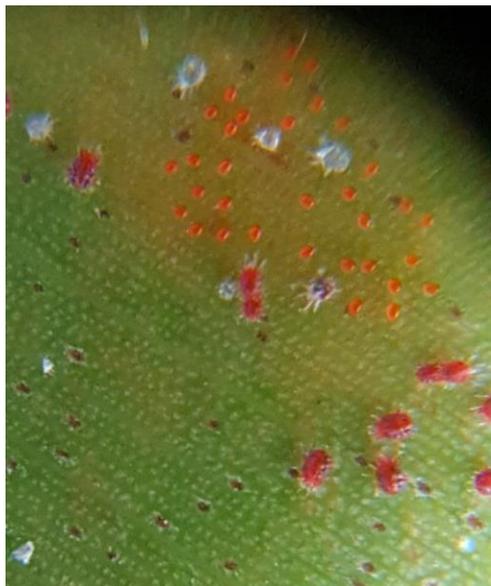


1.- ANTECEDENTES



El acaro rojo de las palmas (*Raoiella indica*) es una plaga cuarentenaria que se detectó en el estado de Nayarit en el año 2013 dentro del municipio de Bahía de Banderas. Influyen diferentes factores bióticos y abióticos para su dispersión, en el año 2014 se detectó en el municipio de San Blas, 2015 en el municipio de Compostela, y durante el ejercicio 2017 en el municipio de Santiago Ixcuintla, sumándose este último a la lista de los municipios con presencia de la plaga en Nayarit, no obstante; la detección oportuna y las acciones de control minimizaron el daño potencial de esta plaga, particularmente en la zona agrícola, por lo que al cierre del ejercicio 2017 *Raoiella indica* no causo perdidas económicas a los productores nayaritas. En el mes de diciembre de 2017 el ácaro rojo de las palmas se encuentra bajo control fitosanitario en los municipios Bahía de Banderas, Compostela, San Blas y Santiago Ixcuintla, con un promedio de 4.2 ácaros/cm² en las hojas infestadas, con una superficie afectada en zona agrícola y viveros de 234.80 hectáreas en el estado de Nayarit. Los municipios de Tecuala, Tepic y Rosamorada se reportan libres de esta plaga cuarentenaria.

Fig. 1. Colonias de *Raoiella indica* en el envés de un foliolo de cocotero (vistas con ayuda de una lupa). FOTO: J.Reynaldo Hdez. CESA VENAY

Objetivo Estratégico 2018

Favorecer la protección de los cultivos hospedantes del ácaro rojo de las palmas, en una superficie de 2,000 hectáreas.

Reducir el nivel de infestación promedio de *Raoiella indica* por abajo de 4 individuos / cm², en 403.00 hectáreas de los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, San Blas y Santiago Ixcuintla.

Presupuesto 2018

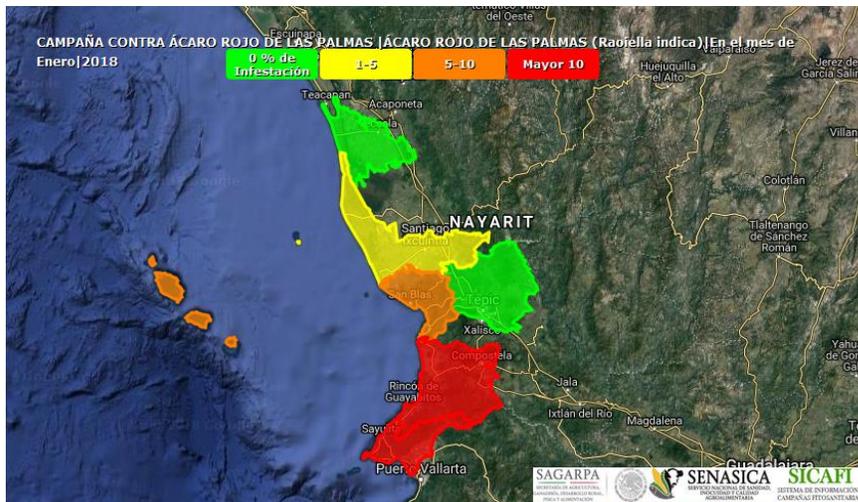
Para el ejercicio 2018, se destinan \$1,816,789.00 de aportación federal para que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit a través de la campaña contra ácaro rojo de las palmas realice acciones de Control de focos de infestación, muestreo, exploración y entrenamiento (capacitación), entre otras acciones a fin de reducir los niveles de infestación del acaro rojo de las palmas.

2.- SITUACION FITOSANITARIA

Al mes de enero de 2018 el acaro rojo de las palmas se encuentra bajo control fitosanitario en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, San Blas y Santiago Ixcuintla. Los municipios de Tecuala y Tepic se reporta libres de esta plaga cuarentenaria. La superficie afectada en el estado de Nayarit al mes de enero de 2018 es de 371.30 hectáreas de cocotero y palmas ornamentales.

Fig. 2. Estatus fitosanitario del acaro rojo de las palmas al mes de enero de 2018.

Fuente: <http://www.sicafi.gob.mx:81/SICAFI/Admin/Reportes/bdc/Criterios/MapaInfestacion.aspx>



3.- ACCIONES FITOSANITARIAS

Las acciones de la campaña se realizarán en apego a lo establecido en la estrategia operativa de la campaña y manual operativo vigente, documentos que se encuentran disponibles en el portal <http://www.gob.mx/senasica/documentos/estrategia-operativa>.

Exploración: Se realizara la exploración en huertos o sitios hospederos de *Raoiella indica*, en los municipios y sitios con y sin presencia de la plaga, con el fin de detectar de manera oportuna al acaro rojo de las palmas y emitir alertas al productor, para que realice medidas de control de focos.

Muestreo: Esta actividad, se realizara de manera mensual, dirigida principalmente a huertos comerciales y viveros, donde se cultivan plantas de cocotero, plátano y palmas ornamentales. Con el fin de cuantificar las poblaciones del acaro rojo para la toma de decisiones para su control. Se realizará en municipios con presencia de la plaga.

Durante el mes de enero de 2018 se realizó la actividad de muestreo en 668.10 hectáreas de cocotero, plátano y palmas ornamentales, con el fin de detectar de manera oportuna y cuantificar poblaciones de *R. indica*, en un total de 163 predios.

Los municipios con presencia del acaro rojo de las palmas son Bahía de Banderas, Compostela, San Blas y Santiago Ixcuintla con un promedio de 4.2 ácaros/cm² en las hojas infestadas, con una superficie afectada en zona agrícola y viveros de 371.30 hectáreas a nivel estado.

Control de focos de infestación: Dicha actividad se realizara en aquellos sitios donde se ha confirmado la presencia del ácaro rojo, se procederá a realizar la delimitación del foco de infestación, posteriormente se implementarán acciones de control, a fin de suprimir las densidades poblacionales de la plaga y en consecuencia mitigar su propagación. Cabe destacar que se priorizará el manejo de focos de infestación en huertos comerciales y viveros. A los focos de infestación existentes que se programan controlar y los nuevos que se detecten, se les dará seguimiento constante hasta que en lo posible se logre a supresión de la plaga.

En el mes de enero de 2018 se realizó el control de 49 focos de infestación contra el acaro rojo de las palmas en la zona agrícola y viveros de los municipios de Bahía de Banderas, Compostela y San Blas, cabe mencionar que se utilizaron productos acaricidas autorizados por la COFEPRIS.

Entrenamiento: El personal técnico llevará a cabo durante el ejercicio 2018, 30 pláticas a productores, con el fin de dar a conocer el manejo fitosanitario, biología, hábitos e identificación del ácaro rojo de las palmas. Las capacitaciones servirán para el acompañamiento, asesoramiento y concientización del productor, a fin de alentar su participación.

En el mes de enero de 2018 no se programó esta actividad.

Diagnóstico. Esta acción se llevará a cabo derivado de la exploración, en aquellos municipios donde no esté confirmada la presencia de la plaga y se observen ejemplares sospechosos a *Raoiella indica*, se procederá a colectar muestras de estos especímenes, los cuales serán depositados en un vial o frasco como los de ampolleta con alcohol al 70%.

Las muestras serán enviadas junto con los formatos establecidos para este fin al Laboratorio de Entomología y Acarología del Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria de la Dirección General de Sanidad Vegetal o alternativamente a Laboratorios Aprobados por la SAGARPA, para su identificación taxonómica correspondiente.

En el mes de enero de 2018 no se programó esta actividad.

4.- CUMPLIMIENTO DE METAS.

Reporte físico.

Acción/Actividad	Unidad de medida	FÍSICO					
		Programado Anual	En el mes		Acumulado al mes enero 2018		
			Programado	Realizado	Programado	Realizado	% de avance
Control de Focos de Infestación							
Control de focos	Foco	70.00	50.00	49.00	50.00	49.00	70.00
Seguimiento a los focos	Foco	430.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muestreo							
Muestreo	Hectáreas	650.00	650.00	668.10	650.00	668.10	102.78
Muestreo (repetición)	Hectáreas	4,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muestreo	Sitio	160.00	160.00	163.00	160.00	163.00	101.88
Diagnóstico							
Toma de muestras	Muestra	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entrenamiento							
Pláticas a productores	Evento	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Exploración							
Observación de hospedante	Hectáreas	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Observación de hospedante (repetición)	Hectáreas	3,950.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Observación de hospedante	Sitio	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuadro 1. Informe Físico correspondiente al mes de enero de 2018. Fuente SIMOSICA 2018.

Reporte financiero

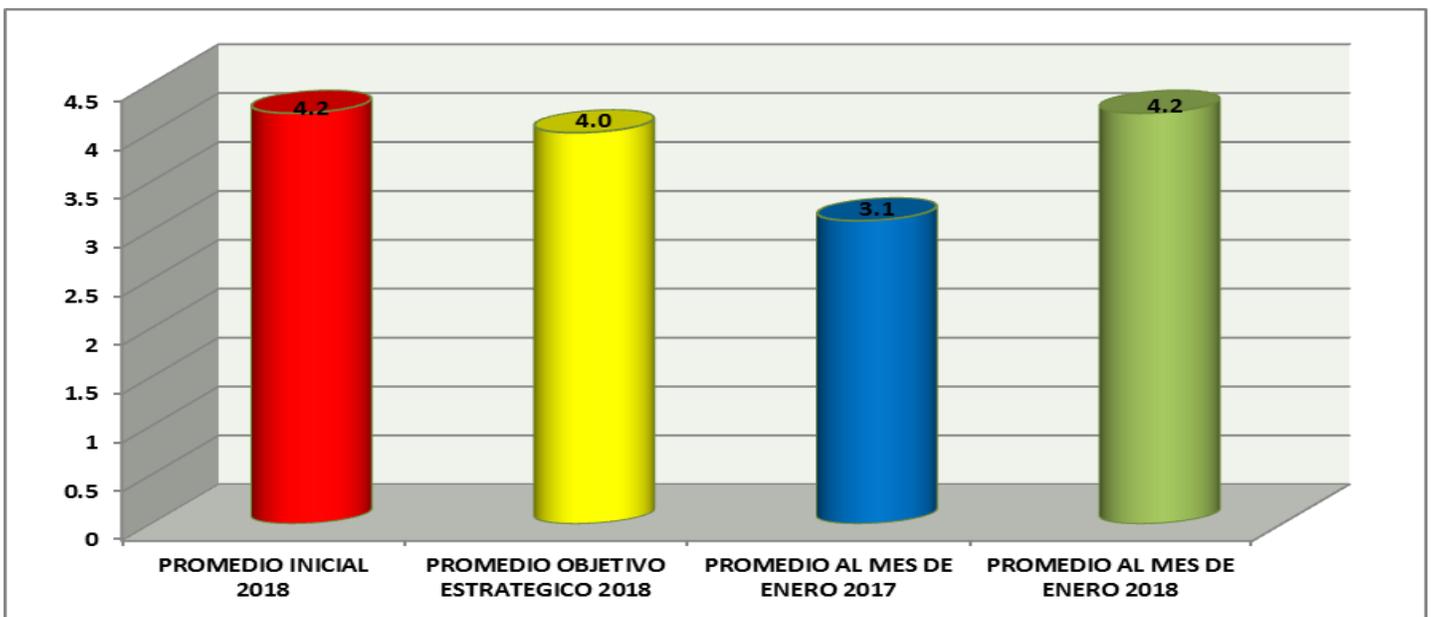
ACTIVIDAD	FINANCIERO						
	PROG. ANUAL	AL MES ENERO 2018					
		PROGRAMADO	TRANSFERIDO	AUTORIZADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	%
EXPLORACIÓN							
MUESTREO	1,368,789.00	55,952.00	0.00	55,952.00	0.00	55,952.00	0
DIAGNÓSTICO							
TOMA DE MUESTRAS							
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	448,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
ENTRENAMIENTO							
	1,816,789.00	55,952.00	0.00	55,952.00	0.00	55,952.00	0

Cuadro 2. Informe Financiero correspondiente al mes de enero de 2018. Fuente: CAPA DE DATOS 2018.

Al cierre del mes de enero no se refleja recurso ejercido debido a que no se ha radicado al CESA VENAY el recurso federal autorizado en el programa de trabajo 2018.

5.- IMPACTO DE LAS ACCIONES FITOSANITARIAS

Con la implementación de la campaña contra ácaro rojo de las palmas en el estado de Nayarit y las acciones principalmente el control de focos realizados, el promedio de la plaga al cierre del mes de enero de 2018 es de 4.2 ácaros/cm² en hojas infestadas. Por lo que se logró cumplir con el objetivo planteado al inicio del año, de evitar aumento de las poblaciones a 4.0 ácaros/cm² Sin embargo; es necesario dar continuidad a las acciones de muestreo y control de focos, principalmente, con el fin reducir poblaciones de la plaga acaro rojo de las palmas y evitar un aumento exponencial de está.



Grafica 1. Comparativo de promedio de ácaros/cm² en hojas infestadas, alcanzado al mes de enero 2017 y 2018 con respecto al número de ácaros/cm² inicial y objetivo estratégico 2018. **FUNTE:** CAPA DE DATOS 2017-2018.

Con las acciones de la campaña, principalmente el control de focos de infestación, se protegen 782.00 hectáreas de cocotero (fruta), así como se mantienen libres de esta plaga cuarentenaria 2,845.00 hectáreas de plátano, con dichas acciones el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit contribuye con la fitosanidad en un total de 45,000.00 toneladas de producción de estos cultivos aproximadamente, que en términos monetarios representan un valor de la producción de 105.80 millones de pesos (SIAP 2016).